



Resolución No. 023-CAM-2022

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 076 realizada el miércoles 27 de julio de 2022, luego del tratamiento del segundo punto del orden del día, *“Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente del estado y avance de la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto”*; **Resolvió lo siguiente:**

- Dar por conocido el informe respecto a la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Que sea remitido el mencionado proyecto borrador a la presidencia de la Comisión, para que vaya a los despachos de los miembros de la Comisión; y, coordinando con la Secretaría de Ambiente asumir la Iniciativa Legislativa.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de julio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-07-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-07-28	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente